UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación,noviembre de 2015

Señor
Abg. Santiago Jure, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 299.523**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicados los proveedores:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	PAPYRUS
RUC	1160517-0
DOMICILIO LEGAL	Km 4,5 c/Av.Mcal Francisco Solano Lopez-Ciudad del Este
REPRESENTANTE LEGAL	Cesar Ramón Paez Avalos
TELEFAX	061-572832
MONTO ADJUDICADO	33.000.000Gs

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ARTES GRAFICA VISUAL
RUC	2922317-2
DOMICILIO LEGAL	HUMAITA965 C/COLON-ASUNCION
REPRESENTANTE LEGAL	TELMA CELINA VILLASBOA
TELEFAX	021-446597
MONTO ADJUDICADO	7.000.000Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

.....
Mg. Zully Lopez de Paniagua
Directora de la U.O.C.

Universidad Nacional de Itapúa - RECTORADO - U. O. C. - Encarnación - Paraguay